

Por Itxaro Arteta

### AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- En México, el 40% de quienes están en prisión no ha recibido condena, es decir, unas 100 mil personas, advirtió la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

El organismo publicó un Informe sobre el Uso de la Prisión Preventiva en las Américas, pues considera que en la región hay un exceso de detenciones preventivas y los estados tienen un gran reto en respetar los derechos de las personas que están en esa situación.

El documento expone que México es el tercer País de la región con más personas privadas de la libertad, por debajo de Estados Unidos y Brasil, que suman 242 mil, pero como la capacidad del sistema es para 188 mil individuos, hay un hacinamiento de 26 por ciento.

“(Los presos sin condena) se encuentran en las mismas condiciones y expuestas por igual a los motines, las fugas, la violencia, el consumo de drogas, los homicidios y el autogobierno imperante en las cárceles”, advierte.

“Se señala entre las causas de este alto porcentaje de presos sin condena la mora judicial y la amplia persecución de delitos menores, sobre todo patrimoniales en los que el objeto es de poca cuantía”.

Agrega que entre 2006 y 2012 la Procuraduría General de la República (PGR) detuvo a 9 mil 233 personas por vínculos con el crimen organizado, pero sólo mil 059 fueron consignadas y 377 puestas en libertad.